

Artículo 8 Fracción IV



**COCULA**

Gobierno Municipal  
2021 - 2024

h) indicadores que permiten rendir cuenta de sus objetivos y resultados;

Los indicadores que permiten rendir cuenta de sus objetivo y resultados; del mes de Diciembre;

<b>Marco lógico con indicadores de monitoreo y evaluación de programas del departamento de ecología, en el Municipio de Cocula, Jalisco.</b>			<b>Se realizo Si/ No</b>	<b>% DE METAS ALCANZADA</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores</b>		
Aumentar la calidad de los servicios de inspección en las granjas agropecuarias, Derribos y podas del arboleado urbano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>⬇ Realizar de manera física cada una de las inspecciones solicitadas en la Dirección.</li> <li>⬇ Para regulación de las granjas agropecuarias pedirles como requerimiento el manifiesto de impacto asea el medio ambiente.</li> <li>⬇ Por permiso que se entregue para el derribo del árbol, se deberán plantar 5 árboles como compensación, los arboles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⬇ Cantidad de permisos y evaluaciones realizadas de la podas y derribos de los árboles.</li> <li>⬇ Cantidades entregadas a la dirección de impactos ambientales, para proyectos de producción agropecuarias.</li> <li>⬇ La cantidad de árboles que fueron reforestados.</li> <li>⬇ El porcentaje obtenido de la mortandad y viabilidad de los árboles que fueron reforestados.</li> </ul>	SI	100%



**COCULA**

Gobierno Municipal  
2021 - 2024

	<p>estarán disponibles por el vivero municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✚ Los residuos que queden al realizar una poda, se le dará el manejo adecuado.</li></ul>	<p>El porcentaje de producción de la composta generada.</p>		
<p>La producción que se estará generando en el vivero del municipio será activa en generar planta nativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>✚ Adquiriendo semillas de especies nativas para la propagación de dichas plantas</li><li>✚ El personal del vivero estará capacitado para aumentar el porcentaje de mortalidad y viabilidad de las plantas propagadas.</li><li>✚ Realizar talleres de propagación de material vegetativa nativa.</li><li>✚ Estar vinculados con los demás viveros de la región, para obtener plantas nativas de diferentes especies.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✚ Cantidades obtenidas en material vegetativo (por semilla o por estacas).</li><li>✚ Capacitaciones que recibieron el personal del vivero del municipio y particulares interesados en el tema.</li><li>✚ Realizar evaluaciones que sean cualitativas de los talleres y capacitaciones que se gestionen en la dirección.</li><li>✚ Cantidad de personas capacitadas en los talleres o capacitaciones impartidas.</li><li>✚ Numero de porcentaje obtenido en viabilidad y mortandad de las especies que se reproduzcan en el vivero.</li></ul>	SI	100%



**COCULA**

Gobierno Municipal  
2021 - 2024

		± Número de plantas que se reproducen en el vivero municipal por especie.		
--	--	---	--	--

**ATENTAMENTE**  
**COCULA, JALISCO, 05 DICIEMBRE DEL 2022**

**C. RAMON ERNESTO BARBA GUERRERO**  
**DIRECTOR DE ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO**  
**"2021" AÑO DE LA INDEPENDENCIA"**